

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.

Manta, 21 de Diciembre del 2012.

Señora:
SILVIA LORENA ALVAREZ BARRETO.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, viernes 21 de Diciembre del 2012, tuvo a bien elegirla en calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de este, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

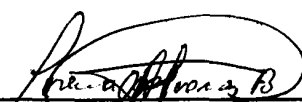
La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Cuarta Encargada del Cantón Manta, Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ el 26 de Noviembre 2012, debidamente aprobada por el Intendente de Compañía de Portoviejo Ing. Patricio García Vallejo el 20 de diciembre del 2012, mediante Resolución N°. SC.DIC.P.12.0834.

Muy atentamente,


ABG. JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.


SILVIA LORENA ALVAREZ BARRETO.
Nacionalidad: ecuatoriana.
C. C. 130609447-3.
Dirección: Barrio Jocay J10 y J17 - Manta.

Registro Mercantil Manta

0017314

Registro No:

161

Reportorio No:

3435

Manta:

28 de diciembre de 2012


Abg. Yolanda Cedeño Menéndez
Registradora Mercantil (e)
del Cantón Manta